

1.1. Estudio de actualización y estado actual del proceso de Integración Profunda y evaluación del modelo de Aduanas Periféricas

Países: Guatemala, Honduras y El Salvador

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1. El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.
- 1.2. La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.
- 1.3. En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador ratificó el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

2. Objetivos

- 2.1. Contar con un estudio que actualice el estado de avance del proceso de Integración Profunda, mediante la identificación de buenas prácticas y oportunidades de mejora, incluyendo los esquemas implementados y su orientación al modelo de gestión coordinada de fronteras (GCF).
- 2.2. Disponer de un diagnóstico de los flujos y procedimientos actuales en los Puestos Fronterizos Integrados (PFI) con base a la Gestión coordinada de frontera y los instrumentos normativos del proceso de Integración Profunda.
- 2.3. Contar con una evaluación del modelo de Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera (APUA) con base a la Gestión coordinada de frontera y los instrumentos normativos del proceso de Integración Profunda.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. La consultoría deberá considerar a todos el entorno de operación del proceso de integración profunda teniendo en consideración:
 - 3.1.1. El marco normativo bajo el cual opera el proceso de integración profunda de los tres países.
 - 3.1.2. Los lineamientos regionales asociados con el funcionamiento de puestos de frontera, incluyendo la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio (ECFCC-2023).

4. Actividades Clave

- 4.1. Realizar estudio que actualice el estado actual del proceso de Integración Profunda, específicamente del modelo de unión aduanera adoptado por los Estados Parte.
- 4.2. Realizar un diagnóstico de los flujos y procedimientos actuales en los Puestos Fronterizos Integrados (PFI) con base a la Gestión coordinada de frontera y los instrumentos normativos del proceso de Integración Profunda.
- 4.3. Realizar una evaluación del modelo de Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera (APUA) con base a la Gestión coordinada de frontera y los instrumentos normativos del proceso de Integración Profunda.
- 4.4. Establecer propuestas de procedimientos de mejoras aplicables a los PFI y APUA.
- 4.5. Validar con las mesas técnicas competentes vinculadas, las propuestas que presente.
- 4.6. Elaborar propuestas de guía de buenas de gestión coordinada en frontera, aplicables a las PFI y APUA.

5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. Informe 1: diagnóstico de los flujos y procedimientos actuales en los Puestos Fronterizos Integrados (PFI) con base a la Gestión coordinada de frontera y los instrumentos normativos del proceso de Integración Profunda.
- 5.2. Informe 2: evaluación del modelo de las Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera (APUA) con base en la Gestión Coordinada de Frontera y los instrumentos comunitarios aplicables.
- 5.3. Informe 3: propuestas de procedimientos de mejora aplicables a los PFI y APUA.
- 5.4. Informe 4: analizado y ajustadas con las mesas técnicas competentes vinculadas, las propuestas presentadas.
- 5.5. Informe 5: elaboradas propuestas de guía de buenas prácticas de gestión coordinada en frontera, aplicables a los PFI y APUA.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.1.

Mes	Hito
Junio 2025	Informe 1.
Julio 2025	Informe 2.
Septiembre 2025	Informe 3.

Octubre 2025	Informe 4.
Noviembre 2025	Informe 5.

7. Requisitos de los Informes

7.1. Los informes serán presentados en formato digital, con los respectivos anexos y sustentos necesarios según la naturaleza y alcance de las actividades que comprende cada informe, los informes a presentar son los indicados en el punto 5 de los TDR.

8. Criterios de aceptación

8.1. Los productos deben ser presentados en los términos y condiciones establecidos en los términos de referencia para ser aprobados técnicamente por el Jefe de Equipo BID.

8.2. Para la aprobación de los entregables, el Banco podría considerar las recomendaciones y criterios técnicos que emita la SIECA, siempre y cuando el Banco lo estime pertinente.

9. Otros Requisitos

9.1. Personal Claver requerido:

9.1.1. Consultor Senior en Comercio Internacional.

9.1.1.1. Obligatorio: profesional en el ámbito de la economía, derecho internacional, aduanas, entre otros.

9.1.1.2. Obligatorio: al menos 10 años de experiencia en el ámbito del comercio internacional, con experiencia demostrada en el proceso de integración de Centroamérica.

9.1.1.3. Deseable: participación del proceso de integración profunda.

9.1.2. Consultor Junior en Comercio internacional.

9.1.2.1. Obligatorio: profesional en el ámbito de la economía, derecho internacional, aduanas, entre otros.

9.1.2.2. Obligatorio: al menos 5 años de experiencia en su ámbito.

10. Supervisión e Informes

10.1. La firma será supervisada por el Jefe de Equipo BID, Fernando Ocampo, en coordinación con la contraparte técnica que delegue SIECA.

11. Calendario de Pagos

Plan de Pagos	
Entregables	%
1. Informe 1	20%
2. Informe 2	20%
3. Informe 3	20%
4. Informe 4	20%
5. Informe 5.	20%
TOTAL	100%

1.2. Consultoría de diseño y actualización de los requerimientos de infraestructura y equipamiento

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador suscribe el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

A la fecha, el proceso ha continuado mediante un proceso de articulación y fortalecimiento, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional, entre las cuales se contemplan:

- Identificar las necesidades de readecuación, actualización o modernización de la infraestructura; y del mobiliario y equipo de los PFI, con su respectiva propuesta de diseño.
- Disponer de un conjunto de planos conceptuales y funcionales de los Puestos Fronterizos Integrados y Aduanas Periféricas con la perspectiva arquitectónica, que articule los esfuerzos nacionales y regionales para modernizar la infraestructura, conforme al modelo de Puesto Fronterizo Integrado aprobado por la Instancia Ministerial, donde se especifique el área del
- Centro de Facilitación del Comercio y el del Centro de Control. Esto complementará los lineamientos derivados del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, el cual dispone de propuestas específicas basadas en un portafolio de proyectos de infraestructura.

Por todo esto se requiere contratar a un Profesional calificado para realizar Estudios para la optimización de flujos operativos en los procesos en el arribo y despacho de las mercancías en los Puestos Fronterizos Integrados (PFI) y las Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera (APUA) del proceso de integración profunda.

Puesto de trabajo: Consultor Especialista para diseño y actualización de los requerimientos de infraestructura y equipamiento

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional Especialista para Asegurar que las instalaciones y equipos cumplan con los estándares necesarios para optimizar los procesos operativos, mejorar la eficiencia y facilitar el comercio transfronterizo aplicables a los PFI en el marco de los instrumentos jurídicos del proceso de integración profunda.

Trabajarás en la División de Comercio e Inversión), que forma parte del departamento Comercio e Integración. Este equipo es responsable brindar apoyo a los países de América Latina y el Caribe mediante la implementación de soluciones innovadoras para avanzar hacia una región más productiva, abierta y conectada con el mundo. Dicho apoyo, es llevado a cabo mediante la intervención en temas de: facilitación de comercio, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, apoyo a la negociación e implementación de acuerdos comerciales, apoyo técnico a iniciativas y bloques de integración regional.

Esto es lo que harás

1. Identificar las necesidades de readecuación, actualización o modernización de la infraestructura de los PFI, con su respectiva propuesta de diseño viable de atender, por parte de los Estados Parte del proceso de Integración Profunda.
2. Identificar las necesidades de mobiliario u equipo, que responda a optimizar los procesos operativos de los PFI, con su respectiva propuesta de diseño viable de atender, por parte de los Estados Parte del proceso de Integración Profunda.
3. Elaborar un conjunto de planos conceptuales y funcionales de los Puestos Fronterizos Integrados y Aduanas Periféricas con la perspectiva arquitectónica, que articule los esfuerzos nacionales y regionales para modernizar la infraestructura, conforme al modelo de Puesto Fronterizo Integrado aprobado por la Instancia Ministerial, donde se especifique el área del Centro de Facilitación del Comercio y el del Centro de Control. Esto complementará los lineamientos derivados del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, el cual dispone de propuestas específicas basadas en un portafolio de proyectos de infraestructura.
4. Validar con las mesas técnicas competentes vinculadas, las propuestas que presente.

La selección de los puestos fronterizos dependerá del plan de priorización que apruebe la Instancia Ministerial para la implementación de los puestos fronterizos integrados y APUA entre los Estados Parte

Cronograma de Entregas y Pagos

- I. Plan de Trabajo (1 semana)
- II. Identificadas con base al modelo descrito en los instrumentos establecidos por la Instancia Ministerial, las necesidades de readecuación, actualización o modernización de la infraestructura de los PFI, con su respectiva propuesta de diseño viable de atender, por parte de los Estados Parte del proceso de Integración Profunda. (4 semanas)
- III. Identificadas las necesidades de mobiliario o equipo, que responda a optimizar los procesos operativos de los PFI, con su respectiva propuesta de diseño viable de atender, por parte de los Estados Parte del proceso de Integración Profunda. (6 semanas)
- IV. Elaborado un conjunto de planos conceptuales y funcionales de los Puestos Fronterizos Integrados y Aduanas Periféricas con la perspectiva arquitectónica, que articule los esfuerzos nacionales y regionales para modernizar la infraestructura, conforme al modelo de Puesto Fronterizo Integrado aprobado por la Instancia Ministerial, donde se especifique el área del Centro de Facilitación del Comercio y el del Centro de Control. Esto complementará los lineamientos derivados del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, el cual dispone de propuestas específicas basadas en un portafolio de proyectos de infraestructura. (6 semanas)

- V. Validado con las mesas técnicas competentes vinculadas, las propuestas presentadas. (4 semanas)
- VI. Informe Final de Consultoría.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
I. Plan de Trabajo	10%	Jun 2025
II. Entregable 1: Identificación de necesidades de readecuación, actualización y/o modernización.	15%	Jul 2025
III. Entregable 2: Identificación de necesidades de mobiliario, equipo y propuesta de diseño.	15%	Agosto 2025
IV. Elaboración de conjunto de planos conceptuales y funcionales de los Puestos Fronterizos Integrados y Aduanas Periféricas	15%	Septiembre 2025
V. Validación de propuestas con las mesas técnicas.	15%	Octubre 2025
VI. Informe Final de consultoría	30%	Noviembre 2025

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario. Se valorará grado superior a nivel de maestría o doctorado en temas relativos a la Arquitectura, Ingeniería Civil, Gestión de Aduanas, Comercio internacional, Economía, Administración, Derecho o carreras afines.
- Experiencia: Por lo menos/entre 10 y 15 años de experiencia progresiva en gestión y/o evaluación de proyectos de cooperación regional en los países de Latino América y el Caribe y con amplios conocimientos en el área de comercio y/o cooperación al desarrollo.
- Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 7 meses.

- **Ubicación Laboral:** Esta contratación requiere la movilización a los Puestos Fronterizos. El consultor asume los costos de movilización, alimentación y aquellos referentes a la consultoría.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

1.3. Consultoría para actualizar los beneficios e impacto de la Integración Profunda

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 13 de junio de 2018 El Salvador suscribe el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

A la fecha, el proceso ha continuado mediante un proceso de articulación y fortalecimiento, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional, entre las cuales se contemplan:

Disponer de un conjunto de planos conceptuales y funcionales de los Puestos Fronterizos Integrados y Aduanas Periféricas con la perspectiva arquitectónica, que articule los esfuerzos nacionales y regionales para modernizar la infraestructura, conforme al modelo de Puesto Fronterizo Integrado aprobado por la Instancia Ministerial, donde se especifique el área del Centro de Facilitación del Comercio y el del Centro de Control. Esto complementará los lineamientos derivados del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, el cual dispone de propuestas específicas basadas en un portafolio de proyectos de infraestructura. Así como

también un estudio que actualice estado de avance de la integración profunda, mediante la identificación de buenas prácticas y oportunidades de mejora, incluyendo los esquemas implementados y su orientación al modelo de gestión coordinada de fronteras (GCF).

Por todo esto se requiere contratar a un Profesional calificado para Actualizar los beneficios e impactos del proceso de Integración Profunda.

Puesto de trabajo: Consultor Especialista para actualizar los beneficios e impacto de la Integración Profunda

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional Especialista para realizar estudios para la optimización de flujos operativos en los procesos en el arribo y despacho de las mercancías en los Puestos Fronterizos Integrados (PFI) y las Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera (APUA) del proceso de integración profunda.

Trabajarás en la División de Comercio e Inversión), que forma parte del departamento Comercio e Integración. Este equipo es responsable brindar apoyo a los países de América Latina y el Caribe mediante la implementación de soluciones innovadoras para avanzar hacia una región más productiva, abierta y conectada con el mundo. Dicho apoyo, es llevado a cabo mediante la intervención en temas de: facilitación de comercio, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, apoyo a la negociación e implementación de acuerdos comerciales, apoyo técnico a iniciativas y bloques de integración regional.

Esto es lo que harás

1. Realizar un análisis de las operaciones de comercio al interior del territorio aduanero único, segregado por sectores económicos y tipo de productos.
2. Identificar los tipos de indicadores que permitan medir y actualizar los beneficios e impacto del proceso de Integración Profunda
3. Elaborar una propuesta de informe, con base a las mejores prácticas internacionales que socialice los beneficios e impactos del proceso de Integración Profunda.

Cronograma de Entregas y Pagos

- I. Plan de Trabajo (1 semana)
- II. Realizado análisis de las operaciones de comercio al interior del territorio aduanero único. (8 semanas)
- III. Identificados y aplicados los indicadores que permitan medir los beneficios e impacto del proceso de Integración Profunda. (8 semanas)
- IV. Elaborada propuesta de informe, con base a las mejores prácticas internacionales que actualice los beneficios e impactos del proceso de Integración Profunda (4 semanas)
- V. Informe Final de Consultoría

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
I. Plan de Trabajo	10%	Enero 2027
II. Análisis de operaciones de comercio interior.	20%	Marzo 2027
III. Identificación y aplicación de indicadores	20%	Abril 2027
IV. Elaboración de propuesta de informe de beneficios e impactos	20%	Mayo 2027
V. Informe Final de consultoría	30%	Mayo 2027

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario. Se valorará grado superior a nivel de maestría o doctorado en temas relativos al comercio internacional, economía, administración, gestión de fronteras, derecho o carreras afines.
- Experiencia: Por lo menos/entre 10 y 15 años de experiencia progresiva en gestión y/o evaluación de proyectos de cooperación regional en los países de Latino América y el Caribe y con amplios conocimientos en el área de comercio y/o cooperación al desarrollo.
- Estudios de posgrado a nivel de especialización o Maestría en materia de gestión aduanera o fronteriza, comercio internacional, derecho internacional, integración económica

- Se requiere como mínimo de diez (10) años de experiencia comprobable en el sector público o privado en materia de comercio exterior, aduanas, integración económica, facilitación del comercio o área afines (medio de verificación: especificado en la hoja de vida).
- Experiencia en formulación o gestión de proyectos (a nivel internacional, regional o nacional) vinculados a comercio internacional, aduanas, integración económica, facilitación del comercio, digitalización de procesos de comercio exterior o áreas afines, de al menos 2 proyectos.
- Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 5 meses.
- **Ubicación Laboral:** Esta contratación puede requerir la movilización a los Puestos Fronterizos. El consultor asume los costos de movilización, alimentación y aquellos referentes a la consultoría.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de

América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

1.4. Consultoría para diseño y desarrollo de sistema de riesgo asociado a la FYDUCA.

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador ratifica el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

A la fecha, el proceso ha continuado mediante un proceso de articulación y fortalecimiento, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional, entre las cuales se contemplan:

- Disponer de herramientas que faciliten el control de las operaciones de comercio documentadas con FYDUCA.
- Contar con un sistema que permita recabar información sobre los hallazgos, incidencias, incumplimientos y tipologías del uso incorrecto de la FYDUCA determinados en los procesos de control de las operaciones de comercio documentadas con la FYDUCA en carretera o bodega
- Permitir el intercambio de información sobre los hallazgos, incidencias, incumplimientos y tipologías del uso incorrecto de la FYDUCA, con los sistemas nacionales de riesgo, SGIRR, oficinas nacionales de fiscalización, otras instituciones nacionales involucradas en el control y administraciones tributarias de los otros Estados Parte.

Por todo esto se requiere contratar a un Profesional calificado para apoyar a las administraciones tributarias de los Estados Parte del Proceso de Integración Profunda, con una herramienta informática que permita recabar información sobre los hallazgos, incidencias, incumplimientos y tipologías del uso incorrecto de la FYDUCA determinados en los procesos de control de las operaciones de comercio documentadas con la FYDUCA en carretera o bodega, con el objeto de compartirlos con los sistemas nacionales de riesgo, SGIRR, oficinas nacionales de fiscalización, otras instituciones nacionales involucradas en el control y administraciones tributarias de los otros Estados Parte.

Puesto de trabajo: Consultor Especialista para diseño y desarrollo de sistema de riesgo asociado a la FYDUCA

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional Especialista para el desarrollo de Herramientas informáticas para fortalecer la Plataforma Informática Comunitaria (PIC), a fin de automatizar el control, trazabilidad e identificación de la carga, gestión y administración de mercancías en libre circulación y sistema de riesgo asociado con la factura y declaración. Trabajarás en la División de Comercio e Inversión), que forma parte del departamento Comercio e Integración. Este equipo es responsable brindar apoyo a los países de América Latina y el Caribe mediante la implementación de soluciones innovadoras para avanzar hacia una región más productiva, abierta y conectada con el mundo. Dicho apoyo, es llevado a cabo mediante la intervención en temas de: facilitación de comercio, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, apoyo a la negociación e implementación de acuerdos comerciales, apoyo técnico a iniciativas y bloques de integración regional.

Esto es lo que harás

1. Identificar las incidencias, hallazgos, incumplimiento y tipologías de uso incorrecto de la FYDUCA, juntamente con la Mesa Técnica de Tributos Internos.
2. Diseñar y desarrollar el sistema que permita recabar información sobre los hallazgos, incidencias, incumplimientos y tipologías del uso incorrecto de la FYDUCA determinados en los procesos de control en carreteras o bodegas de las operaciones de comercio documentadas con la FYDUCA y compartirlos con los sistemas nacionales de riesgo, SGIRR, oficinas nacionales de fiscalización, otras instituciones nacionales involucradas en el control y administraciones tributarias de los otros Estados Parte
3. Realizar pruebas integrales y en pre producción del sistema (validado por la Mesa Técnica de Tributos Internos)
4. Realizar ajustes al sistema
5. Poner en producción el sistema.

Cronograma de Entregas y Pagos

- I. Plan de Trabajo (1 semana)
- II. Primer Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (4 semanas)
- III. Segundo Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- IV. Tercer Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- V. Cuarto Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- VI. Quinto Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- VII. Informe final de consultoría.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
I. Plan de Trabajo	10%	Abril 2025
II. Primer Informe de Avance	15%	Mayo 2025
III. Primer Segundo Informe de Avance	15%	Julio 2025
IV. Primer Tercer Informe de Avance	15%	Septiembre 2025
V. Primer Cuarto Informe de Avance	15%	Noviembre 2025
VI. Primer Quinto informe de Avance	15%	Enero 2025
VII. Informe Final de consultoría	15%	Marzo 2025

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario en carreras de Ingeniería/Licenciatura de Sistemas computacionales, Ingeniería/Licenciatura en telecomunicaciones, .
- Experiencia: Por lo menos/entre 10 y 15 años de experiencia progresiva en gestión y/o evaluación de proyectos de cooperación regional en los países de Latino América y el Caribe y con amplios conocimientos en el área de comercio y/o cooperación al desarrollo.
- Mínimo de 10 años de experiencia en pruebas funcionales, diseño de casos de prueba y documentación de requerimientos;
- Mínimo 10 años de experiencia en desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte de software.
- Conocimiento en desarrollo de modelos analíticos, generación de bases de datos, entre otros.
- 10 años de experiencia en desarrollo informático de procesos y procedimientos aduaneros.
- Experiencia en al menos 3 proyectos vinculados a aduanas, digitalización de procesos de comercio o similares.
- Conocimiento de herramientas para la realización de diagramas UML.
- Conocimiento de herramientas de gestión de proyectos.
- Conocimientos en gestión de base de datos SQL-Server.
- Experiencia en Lenguajes de programación C# .NET CORE, JAVA, MVC, Entity Framework, liferay, keycloak, Kong.

Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas
- Habilidades de trabajo en equipo, pruebas unitarias y de integración, control de calidad, soporte de aplicaciones en producción.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), sumaalzada.
- **Duración:** 12 meses.
- **Ubicación Laboral:** Esta contratación requiere la movilización a los Puestos Fronterizos. El consultor asume los costos de movilización, alimentación y aquellos referentes a la consultoría.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato

calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

1.5. Consultoría para la automatización del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y la carga automática de los listados en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC).

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador ratifica el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

A la fecha, el proceso ha continuado mediante un proceso de articulación y fortalecimiento, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional, entre las cuales se contemplan:

- Disponer de una herramienta informática que facilite la actualización del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y la carga automática de los listados de excepciones en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC).
- Contar con las actualizaciones del SAC) por , producto de cambio de enmienda y por Resoluciones del COMIECO, que conlleve la actualización por nuevas aperturas y supresiones de incisos.
- Facilitar la carga automática en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC), para la actualización y parametrización de los listados, por cambios del SAC, y por las decisiones que tomen los Estados Parte por medio de las Resoluciones aprobadas por la Instancia Ministerial.

Por todo esto se requiere contratar a un Profesional calificado para Asegurar la automatización del SAC por actualizaciones, producto de cambio de enmienda y por Resoluciones del COMIECO, que conlleve la actualización por nuevas aperturas y supresiones de incisos; y la carga automática en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC), para la actualización y parametrización de los listados, por dichos cambios, y por las decisiones que tomen los Estados Parte por medio de las Resoluciones aprobadas por la Instancia Ministerial.

Puesto de trabajo: Consultor Especialista para la automatización del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) y la carga automática de los listados en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC).

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional Especialista para Asegurar la automatización del SAC por actualizaciones, producto de cambio de enmienda y por Resoluciones del COMIECO, que conlleve la actualización por nuevas aperturas y supresiones de incisos; y la carga automática en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC), para la actualización y parametrización de los listados, por dichos cambios, y por las decisiones que tomen los Estados Parte por medio de las Resoluciones aprobadas por la Instancia Ministerial.

Esto es lo que harás

1. Diseño y desarrollos para la correlación por actualizaciones, producto de cambio de enmienda y por Resoluciones del COMIECO, que conlleve la actualización por nuevas aperturas y supresiones de incisos.
2. Realizar el diseño y los desarrollos informáticos para la carga automática en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC), para la actualización y parametrización de los listados, por cambios realizados al SAC, y por las decisiones que tomen los Estados Parte por medio de las Resoluciones aprobadas por la Instancia Ministerial.
3. Realizar pruebas integrales de la automatización del SAC por actualizaciones, producto de cambio de enmienda y por Resoluciones del COMIECO, que conlleve la actualización por nuevas aperturas y supresiones de incisos; y la carga automática en la Plataforma Informática Comunitaria (PIC), para la actualización y parametrización de los listados, por dichos cambios, y por las decisiones que tomen los Estados Parte por medio de las Resoluciones aprobadas por la Instancia Ministerial.
4. Realizar los ajustes determinados en las pruebas integrales
5. Poner en producción la automatización del SAC y carga automática de los listados de la PIC.

Cronograma de Entregas y Pagos

- I. Plan de Trabajo (1 semana)
- II. Primer Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (4 semanas)
- III. Segundo Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- IV. Tercer Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- V. Cuarto Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- VI. Quinto Informe Contractual que incluye los avances de la ejecución, hallazgos, planteamiento de mejores prácticas, resumen de actividades realizadas (8 semanas)
- VII. Informe final de consultoría.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
I. Plan de Trabajo	10%	Junio 2026
II. Primer Informe de Avance	15%	Julio 2025
III. Primer Segundo Informe de Avance	15%	Septiembre 2026
IV. Primer Tercer Informe de Avance	15%	Noviembre 2026
V. Primer Cuarto Informe de Avance	15%	Enero 2027
VI. Primer Quinto informe de Avance	15%	Marzo 2027
VII. Informe Final de consultoría	15%	Mayo 2027

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario en carreras de Ingeniería/Licenciatura de Sistemas computacionales, Ingeniería/Licenciatura en telecomunicaciones, .
- Experiencia: Por lo menos/entre 10 y 15 años de experiencia progresiva en gestión y/o evaluación de proyectos de cooperación regional en los países de Latino América y el Caribe y con amplios conocimientos en el área de comercio y/o cooperación al desarrollo.
- Mínimo de 10 años de experiencia en pruebas funcionales, diseño de casos de prueba y documentación de requerimientos;
- Mínimo 10 años de experiencia en desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte de software.
- Conocimiento en desarrollo de modelos analíticos, generación de bases de datos, entre otros.
- 10 años de experiencia en desarrollo informático de procesos y procedimientos aduaneros.
- Experiencia en al menos 3 proyectos vinculados a aduanas, digitalización de procesos de comercio o similares.
- Conocimiento de herramientas para la realización de diagramas UML.
- Conocimiento de herramientas de gestión de proyectos.
- Conocimientos en gestión de base de datos SQL-Server.
- Experiencia en Lenguajes de programación C# .NET CORE, JAVA, MVC, Entity Framework, liferay, keycloak, Kong.

Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas
- Habilidades de trabajo en equipo, pruebas unitarias y de integración, control de calidad, soporte de aplicaciones en producción.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 12 meses.
- **Ubicación Laboral:** Esta contratación requiere la movilización a los Puestos Fronterizos. El consultor asume los costos de movilización, alimentación y aquellos referentes a la consultoría.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una

discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

1.6. Consultoría de apoyo para la actualización y mejora la Plataforma Informática Comunitaria (PIC)

1. Antecedentes y Justificación

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador ratificó el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

2. Objetivos

Actualizar la plataforma de la PIC con tecnología reciente y que se adapte a las nuevas necesidades de las administraciones tributarias potenciando las operaciones de comercio de mercancías comunitarias con libre circulación y exceptuadas al interior del territorio aduanero único, que mejore la gestión, control y trazabilidad de la mercancía.

Asegurar el cumplimiento de los acuerdos en el Proceso de Integración Profunda, mejorando la gestión, control y trazabilidad de la mercancía por los puestos fronterizos.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. La consultoría deberá considerar a todos el entorno de operación de la PIC a fin de:
 - 3.1.1. Diseñar y actualizar la PIC basado en el diagnóstico tomando en cuenta todas las modalidades de la FYDUCA e interfaz administrativa.
 - 3.1.2. Realizar cambio de interfaz hacia una tecnología más reciente utilizando tecnología de Microsoft Dotnet Core en la PIC.

4. Actividades Clave

- 4.1. Realizar un diagnóstico de la situación actual y herramientas utilizadas en la PIC.
- 4.2. Realizar actualización de Framework a proyectos de tipo librería para asegurar compatibilidad con la interfaz.
- 4.3. Reemplazar las librerías de DevExpress hacia componentes nativos que no carguen mucho la interfaz del usuario.
- 4.4. Desarrollar las páginas de modo que sea responsive y adaptable a múltiples dispositivos.

- 4.5. Actualizar a una tecnología nueva los servicios web que se tienen actualmente con las administraciones tributarias y administraciones de sanidad agropecuaria.
- 4.6. Realizar pruebas unitarias e integrales y en pre-producción del sistema.
- 4.7. Realizar desarrollos informáticos al sistema para solventar los hallazgos e incidencias identificadas
- 4.8. Poner en producción el sistema.

5. Resultados y Productos Esperados

- 5.1. Diseño y propuestas de desarrollado las mejoras de la PIC.
- 5.2. Informe de avance 1 de los desarrollos.
- 5.3. Informe de avance 2 de los desarrollos.
- 5.4. Informe de pruebas unitarias e integrales y en pre-producción.
- 5.5. Informe final que contenga todos los productos derivados de la actualización.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

Mes	Hito
Junio 2026	Diseño y propuestas de desarrollado las mejoras de la PIC.
Noviembre 2026	Informe de avance 1 de los desarrollos
Febrero 2027	Informe de avance 2 de los desarrollos
Abril 2027	Informe de pruebas unitarias e integrales y en pre-producción.
Junio 2027	Informe final que contenga todos los productos derivados de la actualización.

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. Los informes serán presentados en formato digital, con los respectivos anexos y sustentos necesarios según la naturaleza y alcance de las actividades que comprende cada informe, los informes a presentar son los indicados en el punto 5 de los TDR.

8. Criterios de aceptación

- 8.1. Los productos deben ser presentados en los términos y condiciones establecidos en los términos de referencia para ser aprobados técnicamente por el Jefe de Equipo BID.
- 8.2. Para la aprobación de los entregables, el Banco podría considerar las recomendaciones y criterios técnicos que emita la SIECA, siempre y cuando el Banco lo estime pertinente.

9. Otros Requisitos

- 9.1. Personal Claver requerido:
 - 9.1.1. Consultor Senior en desarrollo informático.
 - 9.1.1.1. Obligatorio: profesional en el ámbito de la informática.
 - 9.1.1.2. Obligatorio: al menos 10 años de experiencia en su ámbito. Al menos 3 proyectos relativos a plataformas comerciales.
 - 9.1.1.3. Deseable: certificaciones específicas en diseño de sistemas.
 - 9.1.2. Consultor experto en Aseguramiento de la Calidad para desarrollos informáticos.
 - 9.1.2.1. Obligatorio: profesional en el ámbito de la informática.
 - 9.1.2.2. Obligatorio: al menos 7 años de experiencia en su ámbito. Al menos 5 proyectos relativos a plataformas comerciales.
 - 9.1.2.3. Deseable: certificaciones específicas en diseño de sistemas.

10. Supervisión e Informes

- 10.1. La firma será supervisada por el Jefe de Equipo BID, Fernando Ocampo, en coordinación con la contraparte técnica que delegue SIECA.

11. Calendario de Pagos

Plan de Pagos	
Entregables	%
1. Diseño y propuestas de desarrollado las mejoras de la PIC.	20%
2. Informe de avance 1 de los desarrollos	20%
3. Informe de avance 1 de los desarrollos	20%
4. Informe de pruebas unitarias e integrales y en pre-producción	20%
5. Informe final que contenga todos los productos derivados de la actualización.	20%
TOTAL	100%

1.7 Consultoría para proponer e incorporar las mejoras a los programas de Operador Económico Autorizado (OEA) de los países de la integración profunda

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 13 de junio de 2018 El Salvador suscribe el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

A la fecha, el proceso ha continuado mediante un proceso de articulación y fortalecimiento, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional, entre las cuales se contemplan:

Potenciar esquemas como el de operador económico autorizado regional, que facilite el comercio mediante la habilitación de un esquema regional homologado en la unión aduanera o de reconocimiento mutuo en la región centroamericana, plataformas digitales para su administración y habilitación de infraestructura; aplicable a los agentes económicos que comercializan mercancías comunitarias exceptuadas de la libre circulación. Esta plataforma podría interoperar con iniciativas regionales como la PDCC, así como complementar esfuerzos de infraestructura y fortalecimiento institucional.

Asimismo, la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad, con Énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras (ECFCC)-2023, en el Pilar 1: “Controles eficientes y ágiles para el levante y despacho de mercancías y movilidad de personas”, Medida 4: “Fortalecer la figura del Operador Económico Autorizado (OEA)”, indica que “la implementación de los Programas de la OEA tiene como objetivo agilizar los procesos fronterizos y mejorar la eficiencia en el comercio y la promoción de un entorno comercial seguro. Dado que se ha logrado incorporar en el marco general e incluso avanzar en la certificación de algunos operadores, se sugiere continuar con la implementación de los mismos”.

Por todo esto se requiere contratar a un Profesional calificado para brindar apoyo a los operadores económicos autorizados (OEA). Con lo cual se busca fortalecer los programas nacionales a fin potenciar esquemas de reconocimiento mutuo para una gestión regional de los programas.

Puesto de trabajo: Consultor Especialista para proponer e incorporar las mejoras a los programas OEA de los países de la integración profunda

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional Especialista para elaborar propuestas para operativizar el Arreglo de Reconocimiento Mutuo (ARM) en los países del proceso de integración profunda; y elaborar estrategia para promover la figura del OEA y el aumento en la cantidad de operadores certificados en los países del proceso de integración profunda.

Trabajarás en la División de Comercio e Inversión), que forma parte del departamento Comercio e Integración. Este equipo es responsable brindar apoyo a los países de América Latina y el Caribe mediante la implementación de soluciones innovadoras para avanzar hacia una región más productiva, abierta y conectada con el mundo. Dicho apoyo, es llevado a cabo mediante la intervención en temas de: facilitación de comercio, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, apoyo a la negociación e implementación de acuerdos comerciales, apoyo técnico a iniciativas y bloques de integración regional.

Esto es lo que harás

Elaboración de Plan para operativizar el Arreglo de Reconocimiento Mutuo (ARM), en los países del proceso de Integración profunda

Elaboración de estrategia para para promover el aumento en la cantidad de operadores certificados en los países del proceso de integración profunda, que incluya:

- a. propuestas de mejora a los programas OEA en los países de Integración profunda
- b. Plan de acción para la implementación de las mejoras a los programas OEA en los países de la Integración Profunda.

Cronograma de Entregas y Pagos

- I. Plan de Trabajo. (1 semana)
- II. Realizar un análisis para evaluar el estado de la implementación del Arreglo de reconocimiento mutuo en los países del proceso de integración profunda. (8 semanas)
- III. Análisis para evaluar la implementación de los programas OEA en los países del proceso de integración profunda. (4 semanas)
- IV. Identificar propuestas de mejoras a los programas OEA. (4 semanas)
- V. Elaborar estrategia para promover el aumento en la cantidad de operadores certificados en los países del proceso de integración profunda. (6 semanas)
- VI. Elaborar propuesta para ampliar el alcance de los Programas OEA incluyendo medidas de facilitación por parte de otras instituciones reguladoras del comercio exterior, como Ministerios de Agricultura y Salud, entre otros, conforme a los avances nacionales de cada uno de los países del proceso de integración profunda. (6 semanas)
- VII. Informe Final de consultoría.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
I. Plan de Trabajo	10%	Agosto 2025
II. Análisis del estado de Implementación del arreglo de reconocimiento mutuo.	20%	Septiembre 2025
III. Elaboración de estrategias para promover la cantidad de operadores certificados.	20%	Octubre 2025

IV.	Elaboración de propuestas para ampliar alcances de los programas OEAS	20%	Noviembre 2025
V.	Informe Final de consultoría	30%	Febrero 2026

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario. Se valorará grado superior a nivel de maestría o doctorado en temas relativos al comercio internacional, economía, administración, derecho o carreras afines.
- Experiencia: Por lo menos/entre 10 y 15 años de experiencia progresiva en gestión y/o evaluación de proyectos de cooperación regional en los países de Latino América y el Caribe y con amplios conocimientos en el área de comercio y/o cooperación al desarrollo.
- Estudios de posgrado a nivel de especialización o Maestría en materia de gestión aduanera o fronteriza, comercio internacional, derecho internacional, integración económica
- Se requiere como mínimo de diez (10) años de experiencia comprobable en el sector público o privado en materia de comercio exterior, aduanas, integración económica, facilitación del comercio o área afines (medio de verificación: especificado en la hoja de vida).
- Experiencia en formulación o gestión de proyectos (a nivel internacional, regional o nacional) vinculados a comercio internacional, aduanas, integración económica, facilitación del comercio, digitalización de procesos de comercio exterior o áreas afines, de al menos 2 proyectos.
- Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 6 meses.
- **Ubicación Laboral:** Esta contratación requiere la movilización a los Puestos Fronterizos. El consultor asume los costos de movilización, alimentación y aquellos referentes a la consultoría.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/> <https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

1.8 Consultoría de apoyo a la ejecución el Proyecto

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCAs por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador suscribe el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

Puesto de trabajo: Consultor para apoyar la ejecución del Proyecto “Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica”

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional que apoye en la ejecución del Proyecto “Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica”, para lo cual,

trabajarás en la División de Comercio e Inversión), que forma parte del departamento Comercio e Integración. Este equipo es responsable brindar apoyo a los países de América Latina y el Caribe mediante la implementación de soluciones innovadoras para avanzar hacia una región más productiva, abierta y conectada con el mundo. Dicho apoyo, es llevado a cabo mediante la intervención en temas de: facilitación de comercio, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, apoyo a la negociación e implementación de acuerdos comerciales, apoyo técnico a iniciativas y bloques de integración regional.

Esto es lo que harás

1. Apoyar al Jefe de Equipo del BID y la contraparte técnica de la SIECA en las acciones relacionadas con el proyecto.
2. Realizar el seguimiento físico financiero del proyecto de acuerdo con el avance de las actividades, brindando alertas relacionadas con los hitos del Proyecto.
3. Coordinar la logística de contratación de las consultorías, incluyendo notificaciones, convocatorias y trámites internos en el Banco para esas contrataciones.
4. Preparar de informes de avances para los periodos previstos.

5. Realizar la coordinación y logística de contratación de todas las actividades presenciales previstas en el Proyecto.
6. Dar seguimiento al cumplimiento en tiempo de los entregables previstos para las consultorías que se contraten.
7. Apoyar en la preparación de las matrices de evaluación de ofertas y perfiles de consultores a contratar.
8. Apoyar en la preparación de los reportes de avance en los sistemas internos del Banco (Convergencia).
9. Mantener un archivo de todos los documentos relacionados al proyecto.
10. Preparar el informe de cierre del Proyecto.
11. Otras relacionadas a la naturaleza y ámbito de su perfil, según sean requeridas por el Jefe de Equipo.

Cronograma de Entregas y Pagos

- I. Plan de Trabajo: en el que se confirmará el esquema de coordinación con los actores claves que participan del Proyecto, medios e instrumentos a utilizar y metodología a implementar para el desarrollo de sus actividades. Deberá ser entregado 5 días hábiles después de la firma del contrato.
- II. Informes de avance: tres informes con las actividades ejecutadas de acuerdo con el Plan de Trabajo y la Planificación del Proyecto.
- III. Informe Final: cumplimiento de la consultoría.

<u>Entregable #</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Fecha Estimada de Entrega</u>
I. Plan de Trabajo	10%	Febrero 2025
II. Informe de avance 1.	20%	Abril 2025
III. Informe de avance 2.	20%	Junio 2025
IV. Informe de avance 3.	20%	Agosto 2025
V. Informe de avance 4.	20%	Octubre 2025
VI. Informe Final de consultoría	10%	Diciembre 2025

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario. Grado universitario en Ingeniería, Economía, Administración de Empresas, entre otros. Grado de maestría en que complemente la formación será valorado.
- Experiencia: Al menos 10 años de experiencia en gestión de proyectos. Se valorará experiencia en proyectos financiados por el BID y organismos multilaterales. Deseables certificaciones PMP, PM4R.
- Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Gestión de proyectos.
- Comercio internacional.
- Integración regional.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 12 meses, se podrá ampliar hasta la finalización del Proyecto según desempeño.
- **Ubicación Laboral:** Oficinas de la SIECA en Guatemala.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato

calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud. Acerca del

Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

1.9. Consultor para la evaluación final del proyecto “Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica” RG-T4614

El proceso de Integración Profunda, por el cual se establece una Unión Aduanera, se sustenta en el Marco General acordado entre Guatemala y Honduras en 2015, el cual fue ajustado para su implementación mediante un Protocolo Habilitante en ese mismo año. Tres años después (agosto 2018) en cumbre de Presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, en la Declaración de Corinto, El Salvador había completado su proceso de adhesión y la primera fase de la Integración Profunda tenía un año de implementación. En 2019 el BID, ejecutó una Cooperación Técnica (RG-T3384), donde, a solicitud de los países realizó una primera evaluación y análisis del modelo, relevando oportunidades de mejora que eran compatibles con lo previsto en la mencionada cumbre. A la fecha, el proceso ha continuado mediante iniciativas para la articulación y fortalecimiento de sus diferentes ámbitos, sin embargo, existen áreas que los tres países necesitan fortalecer para potenciar los beneficios de la integración regional de la subregión.

La unión aduanera de la integración profunda tiene un peso relevante en la economía de la región ya que representa el 49.7% del PIB de región, cubriendo el 57% del área de Centroamérica y un 68% de la población. Según datos de la SIECA, al 2022 se hizo un intercambio comercial por valor de US\$ 9,553 millones, por medio de Factura y Declaración Única Centroamericana (FYDUCA) en los tres puestos fronterizos integrados (PFI): Corinto, Florido y Agua Caliente, con un volumen de transacciones de 76,843, mediante la transmisión de FYDUCA por medio la Plataforma Informática Comunitaria (PIC) que opera desde la SIECA y está conectada con los tres países. A partir de 2023, por medio de la FYDUCA, se hicieron 32,201 notificaciones MSF asociadas a la FYDUCA entre Guatemala y Honduras.

En el marco del Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde el año 2015 se han venido desarrollando actividades para implementar de forma gradual la Unión Aduanera entre los Estados Parte. El 26 de junio de 2017, los trabajos realizados concluyeron con el lanzamiento de la primera fase del Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras. Posteriormente el 20 de julio de 2018 El Salvador suscribe el Protocolo de Adhesión al Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y de Personas Naturales entre Guatemala y Honduras.

Puesto de trabajo: Consultor para la evaluación final del proyecto “Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica”

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un Profesional que realice la evaluación final del Proyecto “Toolkit de Facilitación de Comercio de la Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica”, para lo cual, trabajarás en la División de Comercio e Inversión, que forma parte del departamento Comercio e Integración. Este equipo es responsable brindar apoyo a los países de América

Latina y el Caribe mediante la implementación de soluciones innovadoras para avanzar hacia una región más productiva, abierta y conectada con el mundo. Dicho apoyo, es llevado a cabo mediante la intervención en temas de: facilitación de comercio, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, apoyo a la negociación e implementación de acuerdos comerciales, apoyo técnico a iniciativas y bloques de integración regional.

Esto es lo que harás

- Presentación de la Propuesta del Plan de Trabajo: en el mismo se debe incluir el diseño y aplicación de todas las entrevistas, encuestas, talleres, listas de verificación, etc., o medios para recabar la información, así como el mecanismo para aplicar cada instrumento.
- Planeación de la evaluación en coordinación con el Equipo a cargo de la Ejecución.

- Estudio de los documentos internos del proyecto como el documento de CT, la matriz de resultados, informes anuales de progreso del BID.
- Entrevista con los principales actores del proyecto en Guatemala, Honduras y El Salvador.
- Diseño, tabulación, aplicación y análisis de las encuestas a actores-socios del proyecto.
- Evaluar el desarrollo y avance de cada componente del proyecto.
- Identificar los logros del proyecto en función de lo previsto en el diseño y los principales indicadores definidos.
- La metodología de trabajo y el informe resultante debe estar estructurado de forma que al evaluar el impacto se puedan determinar los logros del proyecto como un bien público regional en los países beneficiarios y la región.
- Coordinar y facilitar un taller presentación de los resultados de la evaluación con las conclusiones de la evaluación.

Cronograma de Entregas y Pagos

1.1 **Entregable 1. Plan de Trabajo: [1 semana] luego de la firma del contrato.** Para la elaboración del Plan de Trabajo, se entregará al Consultor seleccionado un paquete con toda la información disponible, documentos e informes del proyecto, como un sustento para la elaboración de este. La Propuesta del Plan de Trabajo deberá considerar al menos lo siguiente:

- (i) El diseño de los instrumentos y mecanismos para recopilación de la información: entrevistas, encuestas, talleres, listas de verificación, planificación de una reunión para la presentación de resultados, etc.;
- (ii) El mecanismo para la aplicación de cada uno de los instrumentos para la recopilación y los recursos necesarios;
- (iii) El cronograma de trabajo; y
- (iv) La propuesta de contenido de informe.

1.2 **Entregable 2. Informe Borrador de la Evaluación Final: [8 semanas] luego de la firma del contrato.** el contenido del Informe deberá incluir los siguientes elementos, y deberá ser preparado conforme a los formatos y estándares de informes del BID.

- (i) **Diagnóstico:**
 - Comparación en forma integrada de las actividades programadas y ejecutadas, alcances obtenidos y el grado de cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto con base en la matriz de resultados vigente.
 - Determinación de los efectos e impactos del proyecto, la calidad de acciones ejecutadas y metodologías asociadas.
 - Determinar logros en cuanto a indicadores de: insumo, proceso, productos, resultados, desempeño e impacto.
 - Evaluar los alcances obtenidos en lo correspondiente a lo administrativo, financiero, económico e institucional en la ejecución del proyecto.
 - Evaluación de las debilidades y fortalezas de los procesos asociados a la ejecución del proyecto.

- Un análisis sobre la eficiencia en el uso de los recursos humanos, financieros y materiales del proyecto.
- Un análisis del nivel de participación de los diversos actores interesados y del grado de aceptación logrado del proyecto por los participantes.
- Un análisis del cumplimiento de los supuestos del proyecto.
- Realizar un análisis sobre la organización y administración del proyecto para la ejecución de las acciones.
- Evaluar si se logró establecer o fortalecer un dialogo regional frente a la problemática que plantea dar respuesta el proyecto, alcanzando consensos y acción colectiva entre los participantes. Analizar si los beneficios del BPR fueron o podrían ser escalados a otros países de la región que no participaron del proyecto.

(ii) Lecciones Aprendidas

- Identificar y describir las lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto en los distintos componentes.

(iii) Informe Final del Proyecto

- Preparación del Informe Final de Proyecto de acuerdo con los estándares y formatos BID.

(iv) Conclusiones y Recomendaciones

- Identificar aquellas áreas o componentes que después de la evaluación presenten vacíos en el proyecto, los cuales podrán ser ejecutados posteriormente y la elaboración de propuestas futuras (seguimiento o ampliación a otras fases).

(v) Presentación

- Presentación de los resultados de evaluación detallando las conclusiones y recomendaciones principales de la consultoría.

3.3 Entregable 3. Informe Final de la Evaluación Final: [11 semanas] luego de la firma del contrato. El contenido del Informe Borrador con las incorporaciones de observaciones realizadas por el BID y las conclusiones de la reunión de presentación de resultados.

Entregable #	Porcentaje	Fecha Estimada de Entrega
Entregable 1. Plan de Trabajo	<u>20%</u>	[1 semana] luego de la firma del contrato
Entregable 2 Informe Borrador de la Evaluación Final	<u>40%</u>	[8 semanas] luego de la firma del contrato
Entregable 3 Informe final de la Evaluación Final	<u>40%</u>	[11 semanas] luego de la firma del contrato

Esto es lo que necesitas

- Educación: Estudios con grado universitario. Grado universitario en Ingeniería, Economía, Administración de Empresas, entre otros. Grado de maestría en que complemente la formación será valorado.
- Experiencia: Al menos 10 años de experiencia en evaluación de proyectos. Se valorará experiencia en proyectos financiados por el BID y organismos multilaterales. Deseables certificaciones PMP, PM4R.
- Idiomas: Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

Habilidades claves

- Gestión de proyectos.
- Comercio internacional.
- Integración regional.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 12 meses, se podrá ampliar hasta la finalización del Proyecto según desempeño.
- **Ubicación Laboral:** Oficinas de la SIECA en Guatemala.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato

calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB